

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la
Empresa:



No. de contrato /
Orden de Servicio

3047257 ABE
3042842



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto del Contrato:

ACUERDO DE BASES ECONOMICAS (ABE) No. 3042842 " OBRAS CIVILES, MECANICAS, ELECTRICAS, Y/O DE INSTRUMENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO EN AREAS INDUSTRIALES Y NO INDUSTRIALES PARA ECOPETROL S.A. Y SU GRUPO EMPRESARIAL"

Objeto del Orden de Servicio:

ORDEN DE SERVICIO No. 3047257 ABE 3042842 "El objeto del presente Contrato es: OBRAS CIVILES PARA EL MANTENIMIENTO, LA ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE VÍAS Y FACILIDADES DE LA GERENCIA DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CPO9 PARA LA VIGENCIA 2022."

Descripción general de actividades:

Construcción de placas, diques y obra en concreto

Tiempo de ejecución:

Aproximadamente 60 días

Fecha estimada de inicio:

25 de Abril 2022

Ubicación de los trabajos:

Municipio de Guamal

Canales de atención del contratista:

Katherine Garcia Mosquera
auxcompras2croil@gmail.com
Cel. 3156714787

Administrador de Ecopetrol

Juan Carlos Mojica Berrio
juan.mojica@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

Mauricio Montenegro Martinez
mauricio.montenegro@ecopetrol.com.co

"La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/18

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte - Debe cumplir con lo especificado en la guía de aspectos laborales de ECP - Licencia de transito - SOAT - Tecno mecánica <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <p>Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC</p> <p>La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido.</p> <p>Los conductores deberán contar con los cursos requeridos para el ejercicio del cargo</p> <p>El vehículo deberá contar con las especificaciones exigidas por el cliente.</p> <p>Deberá aprobar inspección pre</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/18

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>constituidas y habilitadas. - Para la legalización de la prestación del servicio el proveedor deberá suministrar: Tarjeta de propiedad, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica y de gases, póliza contractual y extracontractual, o póliza todo riesgo incluye RCE.</p>			
	UNIDADES SANITARIAS	UND	2	0	2	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <p>Permiso emitido por Cormacarena para el transporte de residuos líquidos y Resolución del Ministerio de transporte.</p> <p>Licencia ambiental</p> <p>Contar con permiso de vertimiento de aguas residuales.</p> <p>Contar con licencia de transporte</p> <p>Contar con plan de contingencia</p> <p>Contar con los convenios con las empresas de disposición final en caso tal que no sea una planta de propiedad</p> <p>La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido</p> <p>Requisito Pólizas:</p> <p>El vehículo que ingresará a las áreas operativas deberá contar con póliza Contractual y</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/18

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>Licencias ambientales requeridas. Los mantenimientos deben ser a diario.</p> <p>La unidad sanitaria para hombres deberá contar con orinal y el del personal femenino debe contar con chapa de seguridad.</p>			
	HIDRATACIÓN	Bolsa o Paca x 20 Und de 250 ml/día	5	0	0	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro INVIMA - Exámenes de laboratorio mínimo con un tiempo de vigencia máximo de 45 días <p>Requisito Pólizas: No aplica</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión</p> <p>El proveedor deberá suministrar el análisis físico químico del agua de manera mensual</p> <p>La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local 			

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 8/18

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Debe cumplir con los requisitos de ley para este tipo de servicios – Registro sanitario de Invima y entrega de análisis fitosanitario reciente, la cantidad varía de acuerdo al personal que se tenga en los frentes de obra.</p>			
	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	KG	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <p>Permiso emitido por Cormacarena para el transporte de residuos peligroso y Resolución del Ministerio de transporte</p> <p>Licencias ambientales</p> <p>Contar con licencia de transporte</p> <p>Contar con plan de contingencia</p> <p>Contar con los convenios con las empresas de disposición final en caso tal que no sea una planta de propiedad (residuos ordinarios, reciclables, peligrosos y contaminados con hidrocarburos)</p> <p>La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido</p> <p>Requisito Pólizas:</p> <p>El vehículo que ingresará a las áreas operativas deberá contar con póliza contractual y extracontractual.</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 9/18

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>Debe cumplir con las licencias ambientales requeridas. La cantidad dependerá de la generación de residuos. La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final, para presentación de la cuenta de cobro es requisito la emisión y entrega oportuna del mismo</p>			
	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	GAL/MES	100	0	100	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cámara de comercio - Contar con el permiso para el transporte del combustible - Contar con la autorización emitida por el Ministerio de minas y energía. <p>Requisito Pólizas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Póliza de cumplimiento - Póliza de hidrocarburos - Póliza de responsabilidad civil <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión.</p> <p>Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</p> <p>Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o 			

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 11/18

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local ESPECIFICACION TÉCNICA: Cantidad aproximada 100 galones al mes. La estación de servicio debe contar con los permisos y licencias avalados por el ministerio de minas y energía.			
	FERRETERIA Y MATERIALES Y OTROS	UND	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales - Cámara de comercio - Rut Requisitos HSE y Certificados de Gestión. Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad de materiales y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local			
	ALQUILER DE INSTALACIONES	UND	1	0	1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales			

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 12/18

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>- Matricula Inmobiliaria</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad del Inmueble - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Cantidad mínima para 20 personas adecuadas para oficinas. Debe contar con acometida de energía Bifásica o Trifásica, servicios de Agua.</p>		
	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN	UND-/MES	500	0	500	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales</p> <p>RUT</p> <p>Cumplimiento con lo establecido en la legislación sanitaria vigente.</p> <p>Requisito Pólizas: No aplica</p> <p>Requisito de experiencia:</p> <p>Haber realizado la prestación del servicio para empresa de más de 100 trabajadores</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <p>El vehículo en el que se transporte debe ser Diésel, no debe tener más</p>		

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 13/18

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE MATERIAL PÉTREO	m3/total por obra	21	0	21	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales</p> <ul style="list-style-type: none"> - La mina deberá contar con registro minero - Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte <p>Requisito Pólizas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pólizas contractual y extracontractual - SOAT Vigente - Tecno mecánica vigente <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Afiliación de ARL riesgo 5 - Afiliaciones al sistema de seguridad de salud <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Para el caso de los vehículos de transporte de materiales y carga, el Servicio será contratado por medio de empresas legalmente</p>		
--	--	----------------------	----	---	----	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 15/18

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte. Dicho material será solicitado diariamente de acuerdo con la programación y avance de la obra. Las minas deben contar con las licencias ambientales y títulos mineros. El servicio será por llamado, de acuerdo con necesidad y avance de la obra.			
	RETROEXCAVADOR A DE LLANTA (pajarita)	UN	1	1	0	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: - Licencia de transito - SOAT - Tecno mecánica ESPECIFICACION TÉCNICA: Retrocargador JCB 3CX			

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	Los pagos serán a cuarenta y cinco (45) días contados a partir de la fecha de aceptación de la factura; salvo los casos en los cuales se pacten condiciones diferentes expresamente en el momento de la negociación. Los pagos se efectuarán por transferencia electrónica a la cuenta debidamente acreditada mediante certificación bancaria.
Lugar de radicación de facturas	Municipio de Guamal: Carrera 8 No. 13 – 30 Guamal (Meta). Horario de atención para radicación de Facturas Físicas: Martes o Jueves de 1:00 pm a 4:00 p.m. o Facturación electrónica facturacion@croil.com.co
Proceso de radicación	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente Soportes: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Soportes de facturación. Facturación Electrónica: Correo autorizado facturacion@croil.com.co Se deberá adjuntar:

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 16/18

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	<p>Representación gráfica de la factura con extensión. PDF Comprobante electrónico con extensión. XML. Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece.</p> <p>Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá enviar los soportes el mismo día de la emisión.</p> <p>El corte de facturación es del 5 al 25 de cada mes.</p>
Contacto para facturación	Nataly Torres ntorres@croil.com – 3152375740 (Correo no habilitado para radicar facturas)

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	Marte, 12 de Abril de 2022
Hora límite de recibo de propuestas	05:00 pm
Entrega de propuestas	Las propuestas deberán ser radicadas en sobre cerrado, en medio físico en las oficinas de Croil Servicios e Ingenieria SAS ubicadas en Calle 8 NO. 13 - 30 Barrio Fundadores – Guamal o al correo electrónico auxcompras2croil@gmail.com
Contacto para entrega de propuestas	Katherine García Mosquera Celular 3156714787

OBSERVACIONES

El Proveedor debe adjuntar a la factura: Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo a la actividad que desarrolla) Certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago, Orden de compra o de servicio o contrato, con las remisiones respectivas y/o soportes de Recibido.

• A las tarifas se les aplicaran los descuentos de ley.

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 17/18

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

- Para el proveedor de transporte de servicio especial será obligación suministrar los reportes de mantenimiento, el certificado de registro de vacante de los conductores en el SPE, las afiliaciones y/o pagos de seguridad social y desprendibles de nómina de los Conductores de manera mensual, **estos serán requisitos indispensables para la radicación de las facturas.**
 - Los vehículos deben aprobar la inspección pre operacional previa al inicio de las obras, según requerimiento del cliente.
 - El servicio de transporte de personal será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte.
- Para el caso de los vehículos de transporte de materiales y carga, el servicio será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte.

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 18/18